

Fecha: 23-01-2026

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: **Tensión en el Congreso por alta demanda de futuros exparlamentarios para integrar Consejo de Asignaciones**

Pág. : 18

Cm2: 361,8

Tiraje:

78.224

Lectoría:

253.149

Favorabilidad:

No Definida

Tensión en el Congreso por alta demanda de futuros exparlamentarios para integrar Consejo de Asignaciones

Desde inicios de enero, una Comisión Bicameral viene tratando de llegar a un entendimiento para definir a los nuevos integrantes del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias. Cada consejero recibe una dieta del orden de \$4 millones.

J. M. Wilson y N. Quiñones

Por tercera vez consecutiva, la Comisión Bicameral integrada por senadores y diputados, que debe definir la integración del Consejo de Asignaciones Parlamentarias, no pudo llegar a acuerdo.

Incluso, en la reunión realizada este miércoles, el tema escaló por un airado reclamo de los senadores socialistas, quienes llegaron a cuestionar un acuerdo previo que se había alcanzado en esta instancia que alternaba el tradicional cuoteo.

En los últimos períodos, siempre se designaba a un exsenador del bloque progresista y a un exdiputado de derecha, pero justo en la sesión anterior –sin la presencia de los socialistas– se resolvió hacer un enroque (un exdiputado progresista y un exsenador de derecha), lo que molestó al PS.

De hecho, a la cita del miércoles concurrió la presidenta del PS, la senadora Paulina Vodanovic, junto al jefe de bancada de

la colectividad, Juan Luis Castro, para impugnar ese acuerdo, incluso con amenazas severas, argumentando que son el segundo comité más numeroso del Senado. “Aténganse a las consecuencias”, habría sido la advertencia, según algunos testigos.

Aparentemente, la razón detrás de la airada queja es la fuerte presión de algunos exsenadores o futuros exsenadores del Socialismo Demócratico interesados en ser nominados para el mencionado consejo.

Puzzle sin resolver

Desde inicios de enero, la Comisión Bicameral, que preside el senador Pedro Araya (PPD), viene tratando de llegar a un entendimiento para definir a los nuevos integrantes del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias.

Esta entidad es parte de las instituciones del Congreso Nacional, encargada de supervisar y regular todo el manejo de fondos fiscales que se entregan a los parlamentarios para el ejercicio de su labor.

Fue creada en 2010 para superar las irregularidades en el uso de asignaciones por parte de diputados y senadores que, en su momento, debieron desfilar por tribunales para tratar de despejar eventuales delitos.

Según la Ley Orgánica del Congreso, el consejo debe estar integrado por cinco miembros: un exdiputado (con al menos ocho años de ejercicio), un exsenador, un exministro de Hacienda, de Economía o un exdirector de Presupuestos; un exconsejero del Banco Central, y un exdecano de facultades de Derecho o Economía.

Cada consejero recibe una dieta del orden de 4 millones de pesos, pero su presidente tiene un ingreso mayor de 5,2 millones de pesos.

Dado que solamente hay dos cupos para exparlamentarios, tradicionalmente esto se “binominalizaba”, es decir, se entregaba un asiento para cada principal bando político: uno para la derecha y otro para la antigua Concertación (centroizquierda). No obstante, con la fragmentación del



► Comisión Bicameral no llegó a acuerdo. sistema político, esa ecuación se ha hecho más difícil.

El tema se ha convertido en un puzzle sin resolver hasta ahora, porque además hay diferencias entre diputados y senadores de un mismo partido político. Por ejemplo, en el PS y en RN hay cartas distintas por cada cámara. En esta ocasión, ambos cargos de exparlamentarios tienen un número importante de aspirantes. Para muchos legisladores es una suerte de premio de consuelo para quienes no serán parte del Congreso a partir del 11 de marzo. (ver versión extendida de la nota en la www.tercera.com)●